

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

Dependencia o Entidad: FIDEICOMISO TURISMO MORELOS

De acuerdo al contenido del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017 en las fracciones I, II, III, V y VII.

I.- Trámites y Servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETS):

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Solicitudes de promoción de grupos y convenciones
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100% de cumplimiento. No se realiza esta actividad, ya que comprende en "solicitudes de material promocional".

<b>ACCIÓN COMPROMETIDA:</b>	Solicitudes de promoción turística de servicios
<b>AVANCES PARA EL CUMPLIMIENTO:</b>	100% de cumplimiento. No se realiza esta actividad, ya que comprende en "solicitudes de material promocional".

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETS.

Por el momento no se requiere actualizar trámite alguno.

Nota: Indique si se llevó a cabo la revisión de sus trámites y servicios y si estos se encuentran vigentes o necesitan actualizarse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.

III.- Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada Programa.

TRÁMITE O SERVICIO	ACCIONES DE MEJORA	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y EN SU CASO ANEXAR DOCUMENTAL QUE JUSTIFIQUE
<i>Solicitudes de material promocional</i>	<i>Sin acciones de mejora</i>	

Nota: Se tienen que señalar todos los trámites y servicios que se especificaron en el PAMR que tendrían una acción de mejora regulatoria (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

**TERCER REPORTE BIMESTRAL  
Programa Anual de Mejora Regulatoria 2017**

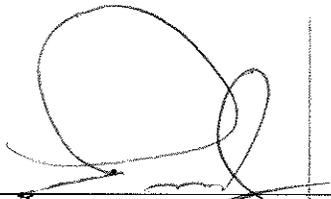
V.- Enliste las Normatividades que vaya a crear, modificar o eliminar del Marco Regulatorio Vigente.

DENOMINACIÓN DE LA NORMATIVIDAD	ACCIÓN A REALIZAR	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
Reglamento Interior del Fideicomiso Turismo Morelos	<i>En revisión de la Consejería Jurídica</i>	<i>Anexo oficio: FITUR/293/2016</i>

Nota: Se tienen que señalar toda la normatividad que se especificó en el PAMR (esta nota es informativa, favor de eliminarla)

VII.- Describir si existen Programas de modernización o sistematización de algún trámite o servicio dentro de su dependencia:

PROGRAMA DE MODERNIZACIÓN O SISTEMATIZACIÓN	INFORMAR EL AVANCE DE CUMPLIMIENTO Y ANEXAR DOCUMENTAL QUE LO JUSTIFIQUE
No existen programas de modernización.	



**C. Sergio Perea Garza**  
Director General del Fideicomiso  
Turismo Morelos  
Aprobó  
Responsable Oficial



**Lic. Leticia Berénice Toledo Mata**  
Subdirectora de Administración y  
Recursos Humanos.  
Revisó  
Responsable Técnico